

RETOS, AVANCES Y OPORTUNIDADES A XV AÑOS DE LA JURISDICCIÓN DE CUENTAS

Waleska R. Hormechea B.
Fiscal General de Cuentas
República de Panamá



**CONGRESO BILATERAL
E INTERNACIONAL**
DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS



A 20 AÑOS DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA
LA CORRUPCIÓN. RETOS, AVANCES Y OPORTUNIDADES

- Combatir la corrupción no es redactar leyes, suscribir convenios y firmar tratados, es ponerlos en ejecución con firmeza, sin claudicar y desde el área de responsabilidad de quienes forman gobierno o actúan desde la tribuna civil.

ACCIONES

- La lucha tiene varias trincheras, con escenarios mundiales, regionales y de país, algunas de estas acciones están destinadas al fortalecimiento de los sistemas judiciales; promover la transparencia y rendición de cuentas; fortalecer las instituciones anticorrupción; fomentar la participación ciudadana y promover la ética e integridad en el sector público y privado.



AVANCES



CONGRESO BILATERAL E INTERNACIONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS



A 20 AÑOS DE LA CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA
LA CORRUPCION. RETOS, AVANCES Y OPORTUNIDADES



La Fiscalía General de Cuentas, hizo propias las recomendaciones de la Guía de Recursos para Reforzar la Integridad y Capacidad Judicial de Naciones Unidas (2017), ajustándolas a su misionalidad y abordándolas en las líneas de actuación de su Plan Estratégico Institucional 2020-2025.



 CONGRESO BILATERAL
E INTERNACIONAL
DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS



A 20 AÑOS DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA
LA CORRUPCIÓN. RETOS, AVANCES Y OPORTUNIDADES

Líneas de actuación en donde se identifican:

- Nombramiento, evaluación profesional y formación de los fiscales.
- Gestión efectiva de las investigaciones patrimoniales.
- Acceso a servicios de calidad en la Fiscalía.
- Transparencia en el actuar de los funcionarios..

- Análisis y evaluación del desempeño de la Fiscalía.
- Códigos de conducta y mecanismos disciplinarios.



NOMBRAMIENTO, EVALUACIÓN PROFESIONAL Y FORMACIÓN DE LOS FISCALES

- Se aprueba un **Sistema de Carrera por Méritos**, el que se encuentra en plena ejecución contando, a la fecha, se han realizado más de 25 concursos abiertos convocados y un número importante de funcionarios que han ingresado por la meritocracia, garantizando la eficiencia, eficacia y profesionalidad del recurso humano. Además, de convocatorias públicas para llenar vacantes temporales.
- Se implementó el nuevo sistema de **Evaluación del Desempeño**, basado en competencias, con el objetivo de contar con una herramienta que cumpla con una metodología científica que nos permita medir el desempeño de los servidores públicos de una manera objetiva, específica, medible, alcanzable y limitado en el tiempo.



**NOMBRAMIENTO,
EVALUACIÓN
PROFESIONAL Y LA
FORMACIÓN DE LOS
FISCALES**

- Se creó el Instituto de Formación y Perfeccionamiento Académico (IFPA), que tiene una variedad de ofertas académicas.
- Diplomado de Formación de Formadores para la Investigación y Juzgamiento en la Jurisdicción de Cuentas, avalado por la Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS).
- Curso Especial de Postgrado de Formación de Formadores para la Investigación y Juzgamiento en la Jurisdicción de Cuentas, avalado por la Universidad Especializada de Las Américas (UDELAS).



**NOMBRAMIENTO,
EVALUACIÓN
PROFESIONAL Y
FORMACIÓN DE LOS
FISCALES**

- **Congreso Bilateral e Internacional de la Jurisdicción de Cuentas, realizado en los años 2022, 2023 y 2024.**
- **Biblioteca virtual que permite el acceso rápido a leyes, convenios internacionales y demás instrumentos jurídicos propios de la jurisdicción y áreas jurídicas relacionadas.**
- **Revista Jurídica “El Erario”, con 6 ediciones y un formal Consejo Editorial.**



**CONGRESO BILATERAL
E INTERNACIONAL
DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS**



A 20 AÑOS DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA
LA CORRUPCIÓN. RETOS, AVANCES Y OPORTUNIDADES

Se establece un nuevo modelo de gestión con los siguientes objetivos específicos:

- **Creación de la figura del Fiscal Adjunto, Auditores Forenses, unidad de investigación de campo y conectividad y seguimiento de medidas cautelares.**
- **Mejorar los resultados de la investigación patrimonial.**
- **Reducir formalismos innecesarios y el tiempo de respuesta.**
- **Optimizar el recurso humano.**
- **Maximizar el tiempo invertido.**
- **Evitar la duplicidad de esfuerzos.**
- **Aplicar mejores prácticas en la investigación patrimonial.**
- **Definir los roles y funciones de los servidores públicos que intervienen en la investigación patrimonial.**
- **Descentralizar las actividades de investigación patrimonial.**
- **Incorporar herramientas informáticas y telemáticas en la gestión y actuación de las investigaciones patrimoniales.**
- **Potenciar el uso del Programa Metodológico de Investigación Patrimonial.**
- **Implementar los protocolos de investigación patrimonial.**
- **Potenciar el trabajo en equipo.**

GESTIÓN EFICAZ DE LAS INVESTIGACIONES



Se adopta medidas para la informatización de los procesos de investigación y se implementa:

- **Gestor Documental** que lleva una Gestión de Documentación (Expedientes Digitalizados), una Gestión de Procesos (Tareas) y una Gestión de Administración (Roles de Usuarios y permisos).
- **Sistema SIGNES 3.0, Gestor Documental Gubernamental**, esta herramienta tiene la particularidad de visualizar y permitir la trazabilidad de los expedientes, con acceso a los documentos, poder firmar los documentos con la firma electrónica calificada y acceder a la información en tiempo real.
- **Conectividad con bases de datos.**
- **Herramienta I2.**
- **Panadata.**
- **Tarjetero Electrónico.**
- **Consulta Remota de Expedientes.**
- **Firma Electrónica Calificada.**
- **Centro de Documentación de la Investigación Patrimonial.**
- **Archivos Centralizados.**
- **Manuales de Mejores Prácticas.**
- **Certificación en Normas ISO, en proceso.**

GESTIÓN EFICAZ DE LAS INVESTIGACIONES



CONGRESO BILATERAL E INTERNACIONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS



DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA LA CORRUPCIÓN. RETOS, AVANCES Y OPORTUNIDADES

ACCESO A SERVICIOS DE CALIDAD

- Optimización de las instalaciones de la Fiscalía General de Cuentas.
- Centro de Atención a las Personas / trato apropiado a las personas en condiciones de vulnerabilidad.
- Apps institucional.
- 2 Oficinal Regionales:
 - Provincia de Herrera – 2021.
 - Provincia de Chiriquí – 2023.
 - Próximamente en la provincia de Coclé – 2024.
- La Unidad de Administración de Bienes Revertidos del Ministerio de Economía y Finanzas asignó, en uso y administración, los terrenos para construir la Ciudad de Cuentas, que albergará el Tribunal de Cuentas y a la Fiscalía General de Cuentas.



Transparencia

- La Autoridad Nacional de Transparencia y Acceso a la Información (ANTAI), ubica a la Fiscalía General de Cuentas, entre las instituciones mejor evaluadas con un cien por ciento de cumplimiento en su sitio web, respecto al cumplimiento de la Ley de transparencia y acceso a la información pública.
- Datos abiertos.
- Rendición de cuentas presencial anual.
- Rendición de cuentas virtual mensual y trimestral.
- Presencia en redes sociales.
- Solicitud virtual de información de acceso público.
- Presentación virtual de información de posibles lesiones patrimoniales por parte de los ciudadanos (Control Fiscal Posterior y Selectivo / Control Fiscal Participativo / Control Fiscal Concomitante y Preventivo).
- Participación virtual en las convocatorias de concursos abiertos de carrera.
- Autoevaluación de Integridad (IntoSAINT).
- Declaración de Bienes.
- Declaración Jurada de Intereses Particulares.



CÓDIGOS DE CONDUCTA Y MECANISMOS DISCIPLINARIOS

- Modificación del Reglamento interno. (Faltas y procesos disciplinarios e incorporación de la Carrera por Méritos)
- Adopción del Código de Ética del Servidor Público de la Fiscalía General de Cuentas y capacitación constante obligatoria.
- Código de Cultura Institucional.



CONGRESO BILATERAL
E INTERNACIONAL
DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS



A 20 AÑOS DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA
LA CORRUPCIÓN. RETOS, AVANCES Y OPORTUNIDADES

PREVENCIÓN

- Copa de Debate Pro Cultura de Legalidad.
- Campaña “Alto a la Corrupción”.
- Clasificación e identificación de riesgos de corrupción o lesiones patrimoniales.
- Instalación del Comité de Integridad.
- Capacitación a servidores públicos sobre sus responsabilidades en el manejo de bienes y fondos públicos.



RETOS



CONGRESO BILATERAL E INTERNACIONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

A 20 AÑOS DE LA CONVENCIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA
LA CORRUPCIÓN. RETOS, AVANCES Y OPORTUNIDADES



RETOS

- Código de Responsabilidad Patrimonial.
- Interconexión del Gestor Documental con la Contraloría General de la República, Tribunal de Cuentas y la Dirección General de Ingresos.
- Protección a Denunciantes y Testigos.
- Ejecución de las resoluciones de cargos, para aumentar la recuperación de fondos públicos.
- Aumentar los puntos de contactos y redes de asistencia judicial internacional. Red Globe.
- Cuerpo de Peritos Institucionales.
- Uso de la Inteligencia Artificial en las investigaciones patrimoniales.



“No sólo debe impartirse justicia; también ha de verse cómo se imparte.”



Principios de Bangalore sobre la conducta judicial



CONGRESO BILATERAL
E INTERNACIONAL
DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS



A 20 AÑOS DE LA CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA
LA CORRUPCION. RETOS, AVANCES Y OPORTUNIDADES

Gracias

III CONGRESO BILATERAL E INTERNACIONAL DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS



A 20 AÑOS DE LA CONVENCION DE LAS NACIONES UNIDAS CONTRA
LA CORRUPCION. RETOS, AVANCES Y OPORTUNIDADES

